



ACTA DE JUSTIFICACIÓN

En la Ciudad de San Salvador, a las catorce horas del día nueve de septiembre de dos mil diecinueve, la suscrita Oficial de información del Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada "CEFAFA" INFORMA al público en general: 1) Que de conformidad al artículo diez de la Ley de Acceso a la Información Pública numeral cuatro en el cual establece la obligación a los entes sujetos a la precitada ley de poner de manera oficiosa a disposición del público, divulgar y actualizar, el PRESUPUESTO ASIGNADO, esta institución hace la aclaración que del presupuesto aprobado para el presente ejercicio fiscal año 2019 se realizó una segunda modificación de incremento con el fin de obtener mejores rendimientos en inversiones financieras por lo que en sesión de Consejo Directivo de fecha 19JUL019, se aumentó el presupuesto en US\$595,000,00 haciendo un total de US\$21,205,445.00 y para constancia se extiende, firma y sella la presente acta.

LICDA. ROSA INÉS MONTOYA DE CAMPOS
OFICIAL DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA



UAIP
Unidad de Acceso
a la Información Pública